

CAPÍTULO VIII.

Plan, método y medios para la enseñanza del Dibujo.

Utilidad práctica y positiva del Dibujo.—Valor pedagógico de su enseñanza.—Auxilio que presta en las escuelas á otras materias de estudio.—Sus aplicaciones en la vida ordinaria.—Necesidad de introducirlo en el plan general de educación.—Inclinación y disposiciones de los niños en favor del Dibujo.—Opinión de Spencer á este respecto.—Base en que debe apoyarse la enseñanza en cuestión: preferencia de los niños por el iluminado.—Epoca en que ha de empezarse dicha enseñanza.—Objetivos que mediante ella deben perseguirse en la escuela primaria.—Caracteres que en tal concepto necesita tener en la misma.—Explicación de la marcha que debe seguirse para enseñar el Dibujo á los escolares.—Observaciones acerca de lo que puede exigirse de éstos por lo que atañe á la habilidad de ejecución.—Advertencias relativas á las nociones teóricas sobre otras Artes.

Si, como se ha dicho y diariamente se repite, «el *Dibujo* es útil á todo el mundo é indispensable á casi todo el mundo», no es extraño que el sentido culto de nuestro tiempo lo estime como una rama necesaria de la cultura común, y aspire, por lo tanto, á introducirlo en los programas escolares, á fin de que sea un hecho real y positivo el deseo expresado por el conde Delaborde y por M. Etxe, en estas proposiciones: «Toda persona, dice el primero, debe aprender el Dibujo al mismo tiempo que la Escritura, y debe aprenderlo sin mucho más trabajo que la Escritura, que es en sí misma una especie de Dibujo.»

«Todo el mundo, afirma el segundo, debe saber dibujar; todo el mundo puede saber dibujar.»

El fundamento de estas y otras afirmaciones por el estilo, no reconoce sólo por causa la utilidad práctica ó positiva que el Dibujo reporta á la mayoría de las gentes, sobre todo á los industriales y artesanos, en cuyo concepto se le llama «escritura del taller y de la industria,» sino además y principalmente, en el valor pedagógico que tiene, pues todo el mundo conforma en considerarlo como un instrumento no meramente de educación estética, sino de cultura general.

Es indudable que el Dibujo desarrolla el sentido de las proporciones, el orden y la armonía, y, en lo tanto, el gusto artístico, sirviendo como de iniciación respecto de las Bellas Artes— al menos las que de él se derivan—para las que prepara, no sólo por lo que contribuye á ese desarrollo, sino por lo que á la vez ejercita y fecunda la imaginación poética y reproductiva, y da ocasión á que los que lo cultivan revelen sus aptitudes para la apreciación y realización de las artes con él relacionadas y muy particularmente de las gráficas y plásticas llamadas bellas (Pintura, Arquitectura, Escultura y sus derivadas ó afines).

Aparte de esto, que ya de por sí es bastante para recomendar el Dibujo á la consideración de los maestros (no se olvide que consagramos este libro á la cultura del gusto estético), conviene tener presente que el Dibujo es un medio de disciplina intelectual y moral por los hábitos que da al espíritu de atender en todo á las proporciones, al orden y á la armonía; á la vez que la mano, ejercita y educa el sentido de la vista, pone en actividad el espíritu de observación y habitúa á los niños en las operaciones de comparar y combinar. Atestiguan estas indicaciones el

valor educativo que antes hemos atribuido al Dibujo, que, por otra parte, no es sólo una escritura, como de ordinario se le llama, sino un lenguaje completo y expresivo, por el que damos cuerpo á las ideas y los sentimientos, revistiéndolos de formas sensibles, llenas de vida y movimiento, y poniéndolos al alcance de todo el mundo, cualquiera que sea el idioma que hable, sin necesidad de que antes haya aprendido ni el alfabeto de ese lenguaje; por esto se dice también que el Dibujo es una *escritura universal*, en cuanto que es medio de expresión común á todos los pueblos.

Aunque el aspecto educativo sea el que primeramente deba apreciarse al intento de justificar la inclusión del Dibujo en los programas de las escuelas primarias, no puede ni debe prescindirse en manera alguna á este efecto, del fin práctico porque muchos recomiendan esta enseñanza y á que hemos aludido al comienzo del presente capítulo.

Observemos antes de entrar de lleno en este orden de consideraciones, que ya en la escuela misma se pone de manifiesto y tiene aplicación el fin á que ahora nos referimos. Dejando á un lado los servicios prácticos que en ella presta el Dibujo á la cultura moral, intelectual y estética de los alumnos, así como á la vista y la mano, según más arriba queda insinuado, no puede desconocerse que es auxiliar precioso y necesario, indispensable, de varias enseñanzas, cuyo estudio se facilita mucho y resulta más eficaz y fructífero con la ayuda del Dibujo. En tal caso se encuentran: la Escritura (y más cuando se trata de la caligráfica), cuyos ejercicios preparativos lo son de dibujo, como que ella en sí misma lo es; la Geografía, que lo requiere para los ejercicios cartográficos, aun los más elementales y á los que hoy se concede, con razón, tanta importancia, y la Geo-

metría, que supone el trazado de figuras geométricas. Esto sin contar con el auxilio que puede prestar el Dibujo á otras enseñanzas, como la Física y la Historia natural, por ejemplo, en que el trazado de determinadas figuras facilita la expresión de lo que se quiere explicar y revela si el alumno entiende lo que se le pregunta.

Pero no es á este género de utilidad práctica al que nos referíamos, sino á las aplicaciones del Dibujo á los usos de la vida toda, y que ya sintetizaba el gran Miguel Angel en el siguiente pasaje:

«Todos, decía el insigne artista, se ocupan en dibujar sin saberlo, en este bajo mundo: éste, inventando nuevas figuras para los trajes y las galas, aquél buscando la forma de los monumentos y las habitaciones. Dibuja el labrador cuando traza en la tierra los surcos; el jardinero, cuando hace lo propio respecto de las platabandas; el marino cuando conduce sus naves por los mares, y el eclesiástico cuando ordena las ceremonias del culto y la pompa de los funerales. ¿Qué más útil que el Dibujo en el arte de la guerra? Sirve para fabricar las máquinas y los instrumentos de combate, para dar una forma conveniente á las armas, para trazar el plano y determinar la proporción de las fortalezas, de los bastiones, de las murallas, de los fosos, de las minas y contraminas, de las casamatas, de los reductos, de las terrazas, etc. El Dibujo es también necesario para echar puentes, hacer escalas, establecer un campamento y formar batallones y escuadrones..... Lo que quiere decir que bajo apariencias muy variadas, bajo la gracia y la elegancia, como bajo las concepciones más atrevidas, se encuentra siempre una especie de geometría secreta que regla, ordena y dispone todo. Los obreros que trabajan la madera ó el hierro, los que construyen nuestras viviendas, los

que fabrican hasta los utensilios más humildes, producen trabajos más delicados, más perfectos en sus proporciones, más elegantes y más cómodos á la vez, cuando se inspiran en sus conocimientos de Dibujo.»

Insistiendo en este mismo aspecto de la cuestión, se ha dicho que «sin Dibujo, no hay obreros hábiles, ni buenos jefes de taller, ni progresos en las más nobles de las industrias, ó sea las que dan testimonio de una civilización» (1). Y se añade: «Las ventajas que pueden obtenerse del Dibujo por una feliz aplicación á las artes mecánicas son infinitamente preciosas; es el alma de muchas materias del comercio y el que hace dar la preferencia á la industria de una nación; él centuplica el valor de las primeras materias..... Las telas, la platería, la joyería, la porcelana, la tapicería, todos los oficios relativos á las Artes no deben operar más que sobre sus principios» (2). «¿Quién podría decir, pregunta al mismo respecto un escritor filósofo, lo que deben al genio de Rafael las profesiones aun más mecánicas, no sólo la de los alfareros de Faenza, de Rubio, de Pésaro y de Urbino, no sólo las fábricas de tapicería y los esmaltes de Limoges, que bajo tantas formas han reproducido sus creaciones, sino todas las industrias de su siglo y las que les han seguido?» (3).

Mirado desde este punto de vista, tiene una gran importancia el Dibujo, pues que es como la base de las industrias y los oficios, que constituyen una porción respetable de la riqueza pública y á que habrá de dedicarse la mayoría de los niños que asisten á

(1) E. GUILLAUME. Artículo *Dessin* del Diccionario pedagógico ya citado de M. Buisson.

(2) PACHELIER. *Discours sur l'utilité des écoles élémentaires*, etc., citado por Compayré en su referido libro.

(3) RAVAISSON. *Bulletin administratif de France*, 1853, citado por M. Dagnet en su *Manual de Pedagogía*.

las escuelas primarias. No se olvide, para mejor apreciar la trascendencia de lo que aquí decimos, que si necesitan del Dibujo el escultor, el pintor, el arquitecto y el agrimensor, por ejemplo, lo requieren también el carpintero, el albañil, el herrero, el cerrajero, el jardinero (no hay para qué decir que el ebanista, el joyero, el tapicero, el litógrafo, el grabador, etc.) y otros muchos industriales y artesanos, así como la modista, la bordadora, la encajera, la florista, etc.

De modo, que así por su valor educativo como por el que le dan las múltiples aplicaciones á que se presta en la práctica de la vida, sobre todo tratándose de las clases trabajadoras, que son las más numerosas y de las que, por lo mismo, se hallan más pobladas las escuelas primarias, la enseñanza del Dibujo se impone como una necesidad apremiante en todo buen sistema de educación nacional. Añadamos á esto otra consideración que no deja de ser de peso cuando se aspira á dar á las nuevas generaciones, á los hombres del porvenir, una cultura completa, en armonía con las exigencias de la naturaleza humana, ó lo que es lo mismo, la cultura integral que tantas veces hemos recomendado en el curso de estas páginas.

La actividad instintiva que manifiestan los niños con los primeros fulgores de su vida, encuentra adecuada expresión en el Dibujo, hacia el cual les lleva una tendencia irresistible, con la que prueban sus instintos productores, creadores, y, consiguientemente, el sentido artístico que, como reiteradas veces hemos dicho, se halla como latente, en estado de germen, en el fondo del alma de esos novicios de la vida. Porque la Escritura es una especie de Dibujo; muestran los niños más afición por ella que por la Lectura, y la aprenden con más facilidad que ésta,

según declaran hoy todos los pedagogos, lo que les lleva á aconsejar que se comience á la vez el aprendizaje de ambas materias. Es un hecho, puesto de manifesto por la experiencia, que los niños se hallan antes en disposición de trazar letras y aun de escribir palabras que de leerlas (1). Y es que escribir tiene para ellos mucho más atractivo que leer, sin duda porque los resultados de la actividad son en el primer caso más tangibles, entra más en ellos el elemento productor ó creador. Por la misma razón les agrada más que la Escritura el Dibujo, en que la actividad se halla menos cohibida y la espontaneidad se puede manifestar más libremente.

No es menester haber observado mucho la niñez para hallarse plenamente convencidos de lo que acabamos de asentar y para saber que las plumas, los lapiceros, los pedazos de yeso y de carbón, todo lo que puede servir para hacer trazos, causa la delicia de los niños, que lo utilizan afanosos en emborrionar el papel que hallan á mano, las puertas, paredes y suelos, con sus ensayos de Dibujo, mediante los cuales procuran hacer bocetos de cuanto les rodea, empezando por las figuras animadas, que es lo que más les atrae. Dado el sentido que hemos expuesto en diferentes pasajes de este libro, parece ocioso decir que la educación primaria necesita y debe cultivar esta propensión, máxime cuando se halla ligada por muchos conceptos á la cultura total del espíritu, y proporciona á los educadores un medio natural de atender á la de la mano y á la de aptitudes con ella relacionadas.

(1) El hecho se observa, sobre todo, cuando los niños empiezan á la vez el aprendizaje de la Lectura y la Escritura: se sueltan á escribir antes que á leer, no copiando meramente letras, sino escribiendo palabras de memoria y al dictado.

Por vía de confirmación de nuestros asertos, parecenos oportuno dar á conocer el pensamiento del filósofo inglés que más de una vez hemos citado en las páginas que preceden, y cuyo es el pasaje que sigue, que recomendamos á los maestros, más todavía que por lo que confirma lo dicho antes, por las atinadas indicaciones que en él se hacen respecto del método que conviene seguir para la enseñanza del Dibujo á los niños.

«La opinión que se generaliza—dice Herbert Spencer (1)—de que el Dibujo es uno de los elementos de educación, prueba que comienza á formarse una idea más precisa de lo que es la cultura del espíritu; es, además un signo de que al fin adoptan los maestros la marcha que la Naturaleza les indica constantemente. Los esfuerzos que con toda espontaneidad hacen los niños para representar las personas, las casas, los árboles, los animales que les rodean, es un hecho conocido de todo el mundo. Ver estampas es uno de sus grandes placeres; y, como siempre, su tendencia señalada á la imitación les inspira el deseo de hacer estampas también. Estos esfuerzos para representar los objetos que impresionan su vista, son á la vez un ejercicio útil de las percepciones, un medio de hacer más exactas y más completas esas percepciones. Y tratando de interesarnos en sus descubrimientos acerca de las propiedades visibles de los objetos, esforzándose por llamar nuestra atención sobre sus dibujos, solicitan precisamente de nuestra parte el género de cultura de que tienen necesidad. Si los maestros se dejasen guiar por las indicaciones de la Naturaleza, no sólo haciendo del Dibujo una parte de la enseñanza, sino

(1) En su citada obra *De l'éducation intellectuelle, morale et physique*.

consultándola para la elección de los métodos que deben seguirse para enseñarlo, harían mejor todavía.»

Responden estas atinadas indicaciones del eminente filósofo contemporáneo á la idea, cada día más admitida y más en boga, de que la enseñanza del Dibujo debe, tratándose de niños, fundarse en lo que éstos mismos hacen espontáneamente: en la copia y reproducción de objetos reales, á los que debe hacerse todo el lugar posible en dicha enseñanza, que en manera alguna conviene reducir á los límites estrechos del mero dibujo lineal y de estampa, que es el que más fuera se halla de la realidad observada por el niño y el que menos le atrae. En corroboración de esto, se fija Spencer en el iluminado, «procedimiento de representación con que más goza el niño», y dice: «El clarión y el papel sirven á éste, á falta de otra cosa mejor; pero una caja de colores y un pincel son para él tesoros. Al principio viene el dibujo después del colorido. El niño no hace el dibujo de un objeto más que para iluminarlo, y si se le da un libro de litografías con permiso de añadir el color, ¡qué felicidad!»

Implícitamente queda resuelta en las consideraciones que anteceden la cuestión relativa á la época en que deben comenzar los niños á ejercitarse en el Dibujo. La opinión más generalizada hoy entre los pedagogos, y, sin duda alguna, la más racional, es contraria á la que expresara el filósofo Locke cuando aconsejaba que se esperase á que el niño escribiera bien y de prisa para enseñarle á dibujar. Por el contrario, el sentido dominante en esta materia es el expuesto por M. Rendu en el siguiente consejo que da á los maestros: «Haced marchar de frente, dice, desde el primer día de clase, *Dibujo*, *Lectura*, *Escritura* y lo demás. Tened lecciones generales de Dibujo con los

tres cursos como para la *Escritura*» (1). Conformando este precepto con el principio de la enseñanza concéntrica que reiteradas veces hemos afirmado, y lo justifica, por otra parte, el hecho de que, como hemos dicho ya, desde que el niño entra en la escuela debe comenzar el aprendizaje de la *Escritura*, para la que el Dibujo prepara adiestrando la mano y la vista, por lo que Dibujo y *Escritura* deben enseñarse paralelamente, máxime cuando los ejercicios elementales del primero son, como observa Bain, incontestablemente menos difíciles y más agradables que los de la segunda. Debe, pues, comenzarse la enseñanza del Dibujo desde luego, al mismo tiempo, cuando no antes, que la de la *Escritura*, en la que se ejercitará á los niños á la par que en la *Lectura*.

Aunque no lo hubiésemos dicho con insistencia, sobre todo al tratar del carácter con que debe darse en la escuela la cultura artística en general (V. el capítulo anterior), no hay para qué advertir que el objeto de la enseñanza que ahora nos ocupa, no puede ser ni con mucho, tratándose de la educación primaria, el de formar dibujantes, aspirando á que los niños adquieran una gran habilidad de ejecución, lo que fuera materialmente imposible, dado el límite á que toda enseñanza necesita reducirse en las escuelas y el cúmulo de materias á que en éstas precisa atender; esto aparte de lo reducido que es el tiempo que los niños frecuentan las clases, sobre todo en España, donde lo obligatorio es tres años, y la asistencia de los escolares asaz irregular por motivo de la exuberancia de vacaciones y otras causas cuyo examen no es pertinente ahora. Los maestros deben tomar el Dibujo: primero, como un instrumen-

(1) EUGÈNE RENDU. *Manuel de l'enseignement primaire*. Paris, Hachette, 1881.

to pedagógico ó de cultura general, y luego, como medio de conseguir un fin práctico limitado á las necesidades naturales del niño y que éste pueda satisfacer sin violencia y sin rebasar los límites propios de su cultura.

En el primer concepto, esto es, en el genuinamente pedagógico, debe tomarse el Dibujo como un medio de cultivar en los niños el gusto de lo bello, el sentido artístico, haciéndoles conocer y apreciar las proporciones, el orden y la armonía de las formas y los colores, y mirando á la vez á la educación de la vista y la mano, así como á la de la inteligencia, especialmente de su facultad reproductora y creadora (fantasia). Supone todo esto de parte del Dibujo una función más educativa que técnica y, por lo tanto, la idea de servirse de él con un fin más pedagógico que utilitario, en el sentido, esto último, de las aplicaciones que de él pueden hacerse á los usos comunes de la vida.

En cuanto á estas aplicaciones, que se hallan implícitas en el segundo de los objetivos señalados antes como finalidad del Dibujo en las escuelas primarias, esto es, en lo que hemos querido decir al hablar del fin práctico de esta enseñanza, de lo que ante todo deben preocuparse los maestros es de poner á sus alumnos en condiciones de comprender é interpretar un dibujo, de expresar sus propias ideas mediante la ayuda de un croquis, para traducir luego este croquis por un diseño que sea realizable. Sin preocuparse mucho de desenvolver la habilidad ó el talento de ejecución, lo cual excede del carácter de la escuela primaria, cuya misión no es, como hemos dicho, la de formar artistas, á lo que deben aspirar los maestros es á que los niños sepan reproducir, con más ó menos perfección, los objetos que vean y que necesiten utilizar en el comercio de la

vida, ó tomar con el mismo objeto las notas correspondientes. Hacer que los niños tracen con más ó menos perfección el diseño de un mueble, de un objeto de arte, de un aparato, de una planta, de un animal, de un paisaje, etc.; tal es el fin práctico de la enseñanza del Dibujo en las escuelas, en el que naturalmente hay que considerar incluida la aplicación que tiene esta enseñanza á la Escritura, para la que debe utilizarse por vía de preparación.

Se infiere de las consideraciones expuestas, que en la escuela no ha de ser el Dibujo ni meramente lineal ó geométrico, ni sólo artístico, de adorno ó de figurá; sino que deben combinarse todas las clases, según las necesidades del método y siempre partiendo de lo que espontáneamente hace el niño, de manera que resulte esa especie de dibujo general, sin epíteto, que todos necesitan conocer y todos pueden aprender, y con el que pueda atenderse á la realización de los fines expuestos en los dos párrafos anteriores (1). Se entiende, además, que el dibujo que aquí aconsejamos ha de ser *á pulso y á ojo*, esto es, sin los instrumentos que se emplean comúnmente en el llamado geométrico, los cuales no deben ponerse en manos de los niños sino en muy contados casos (v. gr., la regla, para rectas de ciertas dimen-

(1) Respecto de cuál ha de ser el punto de partida y la base del método para la enseñanza del Dibujo, se sustentan estas tres opiniones: la de los que creen que debe empezarse por el dibujo lineal rigurosamente geométrico, que es el sistema clásico; la de los que quieren que se comience por la figura humana, y la de los que sostienen que se principie por objetos reales, fáciles de reproducir por el niño. Mantenedores de esta última teoría son SPENCER, en Inglaterra, y RAVAISSON, en Francia, que, en particular el primero, condenan el método lineal (el clásico), porque con él lo que se hace es volver á los procedimientos desechados para las demás enseñanzas, de anteponer lo abstracto á lo concreto, entrando en pormenores que son enojosos para el niño, que no se halla en estado de comprenderlos. En nuestra opinión, debe buscarse el punto de par-

siones; el compás, para trazar una circunferencia perfecta; el cartabón para comprobar la rectitud de algún ángulo). En cambio debe usarse con cierta frecuencia de la *cuadrícula*, ya en papel, ora en pizarras manuales.

En virtud de lo expuesto, creemos que la marcha que debe seguirse en las escuelas primarias, á partir de las de párvulos, para la enseñanza del Dibujo, siempre en vista de los fines pedagógicos y prácticos más arriba señalados, ha de ajustarse en lo posible á las prescripciones que siguen:

I. Se empezará siempre por unos ejercicios preliminares ó preparatorios, que tengan por objeto adiestrar la mano (sobre todo formar el pulso) y ejercitar la vista, y consistentes en hacer que los niños tracen varias figuras, primero en pizarritas cuadrículadas y después en papel también cuadrículado, empezando por las líneas rectas y siguiendo por las curvas. Las figuras serán copiadas unas veces y otras de libre invención ó reproducción á la memoria de los niños, y, como es natural, sumamente sencillas, como, por ejemplo, grecas fáciles, hojas de plantas, reglas, escuadras, etc., esto es, que no presenten más que superficies bien determinadas ó un plano. Se comprende que estos ejercicios deben tomarse al

tida en lo que dice Spencer, por lo mismo que es lo que espontáneamente hacen los niños; pero combinando lo antes posible todas las maneras ó formas, según luego proponemos, y no olvidando que en los ejercicios preparativos, de que también hablamos más adelante, los ensayos que hagan los niños tienen que reducirse á una especie de dibujo lineal, por más que no sea ni con mucho rigurosamente geométrico, pues pueden y deben referirse á objetos reales de los más comunes, y que se retenga en ellos muy poco á los alumnos. No se pierda de vista, por otra parte, que el método geométrico ó clásico impone una larga serie de lecciones graduadas, lo que hace perder mucho tiempo, y ya se comprende que esto constituye un serio inconveniente en las escuelas, en las que no es fácil que se consagre al Dibujo el mismo tiempo que á la Escritura.

propio tiempo como auxiliares ó preparatorios de los de Escritura.

II. En seguida que los niños tengan algo formado el pulso y adiestradas la mano y la vista, debe ejercitárseles, partiendo de sus ensayos naturales, en la copia, con los asuntos delante unas veces y la reproducción de memoria otras, de nuevos objetos reales, á partir de los más comunes y sencillos (los de los ejercicios preparatorios), siguiendo la gradación de lo más fácil y simple á lo más difícil y complejo, y haciendo que alternen siempre las representaciones de las cosas comunes, los objetos de adorno y las formas geométricas. En estos ejercicios, en los que conviene dejar toda la libertad posible á la espontaneidad ó iniciativa de los niños, se iniciará el sombreado y se pondrá en práctica el iluminado ó colorido (especie de acuarela), tan del agrado de la niñez.

III. Insistiendo en los ejercicios que acaban de indicarse, incluso el colorido, y siempre alternando la reproducción de memoria y la copia de objetos presentes, se ejercitará á los niños en el dibujo de estampa y de relieve, teniendo en cuenta, respecto de este último, que los primeros modelos que se ofrezcan al niño tengan poco realce, en razón á la complicación que entrañan siempre los efectos de perspectiva. Con el dibujo de relieve, para los que pueden servir modelados hechos por los mismos niños y algunas reproducciones en yeso de las que tanto se han divulgado de pocos años á esta parte (1).

(1) Lo mucho que, en efecto, se han divulgado las reproducciones en yeso, es causa de que se abaraten cada vez más, sobre todo los relieves, que creemos superiores para la enseñanza elemental del Dibujo, á las estampas, no sólo por lo que ayudan á la comprensión de la Escultura, sino por lo mucho que se prestan para el aprendizaje del sombreado. La industria ha inventado el medio de sustituir los relieves en yeso por cartón, en que se imitan estos relieves con

se insistirá en el sombreado, en el que de este modo se perfeccionarán los niños bastante á poco cuidado que se ponga en dirigirlos.

IV. Los Maestros han de tener siempre en cuenta: 1.º, que deben alternar entre sí, en la enseñanza que den á sus alumnos, las diversas clases de Dibujo (de objetos reales, de estampa y relieve, lineal, geométrico, de ornamentación, industrial, de figura); 2.º, que también deben alternar los diferentes modos de ejecutarlo (copia con los objetos delante, reproducción de memoria, invención ó composición); 3.º, que alternen también los tamaños de las copias que hagan los niños (de iguales, mayores y menores dimensiones); y 4.º, que con ocasión de los trabajos que se realicen en las diferentes clases, deben darse á los niños las nociones necesarias para la mejor inteligencia de lo que hagan y para iniciarles en la teoría del Dibujo, de la que siempre conviene que tengan algunos conocimientos, que se les suministrarán gradualmente.

V. Por último, aunque lo dicho en otros capítulos excusa realmente la recomendación, no estará demás que insistamos aquí en el consejo de que se procure todo el esmero posible por lo que respecta á las buenas condiciones del material (grabados, cromos, yesos, cuadernos de modelos) que los maestros escojan para auxiliar la enseñanza del Dibujo, pues no debe olvidarse el fin estético de esta cultura, por

gran exactitud, con la circunstancia de no ofrecer mucho realce, lo cual es una ventaja, sobre todo al principio de esta clase de dibujo, según ya se ha insinuado. Otra ventaja de estas imitaciones (*Reliefs-Brevetés*. Paris, Monrocq, editeur), es la de la economía que ofrecen, así por su precio, que naturalmente tiene que ser menor que el de los yesos, sino por no estar expuestos como éstos á romperse, lo cual es muy de tener en cuenta tratándose de las escuelas primarias.

lo que es obligado que sea verdaderamente artístico cuanto á realizarla deba cooperar; conviene, sobre todo al principio, que las estampas y cuantos modelos copien los niños, sean de tamaño regular, más bien grande que pequeño.

Con lo apuntado en las precedentes conclusiones, creemos que hay lo bastante para dirigir en las escuelas primarias la enseñanza del Dibujo, dentro de los límites en que hemos visto que debe y puede darse y á poca que sea la cultura técnica que posean los maestros; pues no ha de olvidarse que se trata, más de una iniciación y de un *saber hacer* general, que de conseguir que los niños hagan buenos dibujos, ejecuten primores artísticos. Esto es propio de clases especiales y de ciertos colegios, pero no del común de las escuelas primarias, en las que ni los medios ni el tiempo disponible permiten otra cosa. No ha de olvidarse, á este propósito, que el Dibujo requiere tanto y más que la Escritura una corrección individual, que el maestro necesita hacer con detenimiento, aunque se valga, como con frecuencia debe valerse, del encerado para dar á toda la clase las direcciones que juzgue necesarias trazando ciertas líneas, indicando la proyección de sombras, explicando algunos efectos de perspectiva, bosquejando un motivo de composición, etc. Se comprende que esta manera de proceder no es sólo útil, sino necesaria para la buena dirección de los niños en la enseñanza que nos ocupa, por lo que recomendamos á los maestros que la empleen con frecuencia, y se sirvan de ella también para dar á los alumnos, oral y gráficamente, las nociones teóricas que indicamos en la conclusión IV, y que han de versar sobre las líneas, los ángulos, las figuras planas, los cuerpos geométricos, la perspectiva, las sombras, las proporciones y la composición, por ejemplo.

Para terminar lo relativo á la enseñanza del Dibujo en las escuelas primarias, réstanos hacer una advertencia. Aunque esta enseñanza se presta mucho para introducir á los niños en el conocimiento del Arte en general, nos hemos abstenido de hacer indicación alguna á este respecto, porque creemos que con lo insinuado se daría motivo para distraer la atención de los escolares del objetivo principal, perdiéndose un tiempo precioso, cuando realmente ha de faltar siempre mucho del que necesita la enseñanza del Dibujo, siquiera se dé dentro de los límites reducidos que hemos dicho. Cuando se dan dos enseñanzas á la vez, resulta perjudicada una de ellas, si no sucede que ambas se resientan de falta de tiempo, de claridad, de método y de solidez. Contribuye á este resultado el carácter de los niños, cuya atención corta, movable y poco sostenida, es incapaz de fijarse á un mismo tiempo y con la necesaria consistencia en dos ó más objetivos, por lo que se la perturba grandemente, con detrimento de la cultura que se quiere suministrar, cuando se la solicita en favor de varios fines.

Tratándose del Dibujo son mayores y más sensibles las consecuencias de este inconveniente, por lo mismo que su enseñanza implica á la par el saber y el saber hacer, y lo segundo no se toma como medio para afirmar y comprobar lo primero (como acontece en otras enseñanzas, v. gr., la de la Geografía y las Ciencias físico-naturales), sino que ello de por sí constituye el objetivo final de la enseñanza, que por poca que sea, presupone siempre alguna habilidad práctica, y en esto estriba su principal interés. Se puede mediante el Dibujo atender á los fines educativos que al principio de este capítulo hemos señalado (educación de la vista, de la mano, del gusto estético y del sentido artístico y moral), por-

que esto no supone de parte de los niños esfuerzo alguno de atención (sino intencionalidad en el maestro) é insensiblemente se lleva á cabo al ejercitarlos en él, sin que ellos se den ni tengan para qué darse cuenta de la labor que se realiza en su manera de ser; pero no se puede, ó al menos no se debe, enseñarles á dibujar dándoles las nociones teóricas que esta enseñanza requiere, y al propio tiempo instruirlos en lo concerniente á la teoría y la historia del Arte, por muy reducidos que sean los conocimientos que á este intento se les suministren y por práctica que sea la manera de hacerlo. El mismo carácter intuitivo y práctico que debe tener en la escuela la enseñanza artística, dificulta más darla con la del Dibujo, por requerir tiempo y atención que necesariamente habría que mermar á la de éste.

En consecuencia de lo dicho, creemos que la enseñanza del Dibujo debe darse en las escuelas sin mezclarla con ninguna otra, tal como proponemos en el presente capítulo, á fin de que los niños puedan consagrarle todo el tiempo que en los programas se le destine, y sin distraer de ella la atención para llevarla á otros objetivos: cuando den clase de Dibujo no deben hacer más que dibujar y aprender las nociones para ello necesarias. La enseñanza artística, propiamente dicha, debe darse por separado, constituyendo materia especial (aparte de los medios generales de cultura estética, señalados en varios pasajes de esta obra) en la forma y por los medios que aconsejamos en las páginas que siguen.